



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

INFORME DEL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DE ARCHIVO,
SU SISTEMA DE REGISTRO Y CATEGORÍA DE INFORMACIÓN
LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ARCHIVO.

En base a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República, que contienen las Obligaciones de Transparencia, artículo 10 Información Pública de Oficio numeral 26.

INFORMA:

Finalidad: Proporcionar apoyo técnico informativo y documental, así como garantizar la conservación de la documentación.

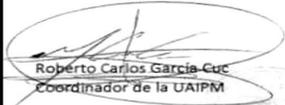
Funcionamiento: Cada una de las Oficinas, Departamentos y Unidades que conforman la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez Departamento de San Marcos, manejan su propio archivo para el ejercicio de sus funciones; con el fin de administrar y clasificar todos los documentos generados y almacenados en un área específica del Archivos General.

Sistema de Registro: Con el ánimo de preservar el orden y fácil localización, la documentación es resguardada siguiendo su orden cronológico, alfabético y numérico.

Categorías de Información: La información de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, Departamento de San Marcos, es considerada de orden público, según artículo 2, de la Ley de Acceso a la Información Pública. No se cuenta con información reservada y/o confidencial.

Procedimientos y facilidades del acceso a la Información Pública: Los usuarios pueden acceder de la manera que lo establece el artículo 38 del Decreto 57-2008. Ley de Acceso a la Información Pública, mediante solicitud: verbal, telefónica, escrita o vía electrónica, que deberán de formular los interesados al sujeto obligado, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, se cuenta con el correo: sanantonio.uipm@gmail.com, también con la página web de la institución: <https://munisanantoniosac.gob.gt/>

San Antonio Sacatepéquez, Departamento de San Marcos: 26 de enero de 2023.



Roberto Carlos García Cus
Coordinador de la UAIPM

Vo. Bo.



Ing. Osear Jonatán Pérez Cardona
Alcalde Municipal



(266933-2)-30-enero

Publicación realizada en el Portal Eléctronico del Diario de Centro América, del lunes treinta (30) de enero de dos mil veintitrés (2023)





CONCEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE MUNICIPAL -COMUDE- MUNICIPIO DE
SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y
CATEGORÍA DE INFORMACIÓN LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO.

En base a la ley de acceso a la información pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la Republica
que contiene las obligaciones de transparencia, artículo 10 información pública de Oficio, numeral
26.

Finalidad: Proporcionar apoyo técnico informativo y documental, así como garantizar la
conservación de la documentación.

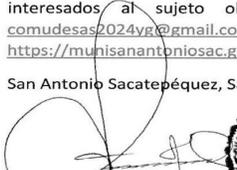
Funcionamiento: cada una de las comisiones del Concejo Comunitario de Desarrollo -COMUDE- del
municipio de San Antonio Sacatepéquez, departamento de San Marcos, manejan su propio archivo
para el ejercicio de sus funciones; con el fin de administrar y clasificar todos los documentos
generados y almacenados en un área específica del archivo general.

Sistema de Registro: Con la finalidad de preservar el orden y fácil localización, la documentación es
resguardada siguiendo un orden cronológico, alfabético y numérico.

Categoría de Información: La información del Concejo Comunitario de Desarrollo -COMUDE- del
municipio de San Antonio, Sacatepéquez San Marcos, es considerada de orden público, según el
artículo 2 de la ley de Acceso a la Información Pública. No se cuenta con información reservada y/o
confidencial.

Procedimientos y facilidades del acceso a la información pública. Los usuarios pueden acceder a la
información de la manera que lo establece el artículo 38 del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la
Información pública mediante solicitud verbal, escrita o vía electrónica que deberán formular los
interesados al sujeto obligado, a través de la Unidad de Información Pública,
comudesas2024ygr@gmail.com se cuenta además con la página WEB de la Institución.
<https://munisanantoniosac.gob.gt>.

San Antonio Sacatepéquez, San Marcos 25 de enero de 2023.


Lic. Jorge René Quiché Gómez
Secretario del -COMUDE-.





Vo. Bo. Ing. Oscar Jonatán Pérez Cardona
Presidente del -COMUDE-



[266924-2]-30-enero

Publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América, del
lunes treinta (30) de enero de dos mil veintitrés (2023)



